



FECHA: 09/11/2023

INFORME No. 1-2023

SISTEMA DE GESTIÓN

CALIDAD	OOEE X	SG-SST	SIGESPI	AMBIENTAL
---------	--------	--------	---------	-----------

PROCESO (S) AUDITADO (S) : VIGILANCIA E INSPECCIÓN – OPERACIÓN ESTADÍSTICA INFORMACIÓN TÉCNICO-OPERATIVA DEL SERVICIO DE ASEO: ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO

AUDITOR LÍDER: Edwin Jair Ramírez Charry

AUDITORE (S) ACOMPAÑANTE (S): John Rafael Redondo

OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma técnica de calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020 para la información técnico-operativa del servicio de aseo: actividad de aprovechamiento.

ALCANCE DE LA AUDITORIA: Comprende la revisión del cumplimiento de los criterios de calidad estadística en el marco de la operación estadística información técnico-operativa del servicio de aseo: actividad de aprovechamiento.

PERSONAL ENTREVISTADO:

Karen Bustos
Daniela Camelo
Melani Cáceres Piraján
Ana María Toro

DOCUMENTOS ANALIZADOS (CRITERIOS)

Documentación del Proceso
NTC PE 1000:2000
Documentos y guías del DANE (Guía para la elaboración de documentos para los diseños, Guía para la elaboración del plan de difusión y comunicación, Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas, Guía para la elaboración del plan general de las operaciones estadísticas, Guía para la elaboración de informes finales de las operaciones estadísticas, Guía para la definición y la aplicación de pruebas en las operaciones estadísticas)

ASPECTOS RELEVANTES

Se evidencia un grado de madurez del proceso estadístico en la Operación Estadística información técnico-operativa del servicio de aseo: actividad de aprovechamiento.
Conocimiento y dominio de los temas estadísticos del personal entrevistado en el desarrollo de la auditoria.
Receptibilidad y amabilidad para el desarrollo de la auditoria.

RIESGOS DEL PROCESO (bajo criterio de los auditores, el grado de riesgo que puede tener un proceso frente al cumplimiento total o parcial de los requisitos auditados):

Fallas en los servicios de energía, falta de disponibilidad de la información, demoras o fallas en el funcionamiento en las herramientas de consulta de la entidad, ausencia de los auditados, ausencia de los auditores por calamidades

**OPORTUNIDADES DE
MEJORA**

REQUISITO NORMA

Fortalecer la diagramación de los flujos de trabajo de la OOEE, con el fin de incluir actividades de revisión, los responsables que participan en el desarrollo de las actividades, asociar el periodo de iteración y manejar la nomenclatura estándar.

NTC PE 1000:2020 numeral 7.6

Fortalecer el documento metodológico, especificando las fases que se van iterar en el periodo a evaluar.

NTC PE 1000:2020 Anexo C

Fortalecer el adecuado diligenciamiento de la lista de chequeo proceso estadístico, con el fin de que esta refleje los resultados tanto positivos como negativos que se debe evaluar en cada una de las fases. Para los puntos negativos se deben formular lecciones aprendidas y oportunidades de mejora.

NTC PE 1000:2020 numeral 4.10.4

Compilar en un solo documento los controles de asistencia con sus respectivos anexos, de tal manera que permitan la facilidad de búsqueda de la información requerida.

NTC PE 1000:2020 numeral 4.4.5.1
literal a.

Incluir la serie histórica como un producto estadístico para la difusión de la operación estadística.

NTC PE 1000:2020 numeral 11.1.4
literal b.

No.	NO CONFORMIDAD	REQUISITO NORMA	PROCESO
1	Revisado el informe del plan de pruebas de la operación estadística información técnico-operativa del servicio de aseo: actividad de aprovechamiento para la vigencia 2022, no se encontraron evidencias asociadas con las pruebas no funcionales realizadas, así como tampoco las actividades desarrolladas, los métodos implementados y los resultados obtenidos, incumpliendo lo establecido en la norma NTC PE 1000:2020 numeral 6.11.1 y 6.11.2.	NTC PE 1000:2020 numeral 6.11.1 y 6.11.2	Vigilancia e Inspección
2	Revisado el Plan General, se observó inconsistencias entre las evidencias presentadas y lo descrito en el documento, respecto al seguimiento de los objetivos específicos de la operación estadística incumpliendo lo establecido en la norma NTC PE	NTC PE 1000:2020 numeral 5.4.2 literal b	Vigilancia e Inspección

	1000:2020 numeral 5.4.2 literal b.		
3	No se evidencia que las bases de datos sobre las cuales se analiza la información cumplan con lo establecido en la NTC PE 1000:2020 numeral 9.6 literales e, f y g, dado que estas no cuentan con los siguientes criterios: definición de versiones con fecha y hora, protección de pérdida de información o de modificación o alteración de acceso.	NTC PE 1000:2020 numeral 9.6 literales e, f y g	Vigilancia e Inspección
4	Revisada la información publicada en las fichas técnicas anexas del informe sectorial 2021, no se logró verificar la coherencia y consistencia entre lo publicado y lo contenido en la base de datos de la ficha: - El número de miembros para el departamento de Cundinamarca en la ficha reporta 4.455 y en la base de datos 4.223. Esto incumple lo establecido en la norma NTC PE 1000:2020 numeral 10.1	NTC PE 1000:2020 numeral 10.1	Vigilancia e Inspección
CONCLUSIONES DE AUDITORÍA			
No. DE NO CONFORMIDADES HALLADAS		<u>4</u>	
No. DE NO CONFORMIDADES CERRADAS DURANTE LA AUDITORIA		<u>0</u>	
No. DE NO CONFORMIDADES PENDIENTES		<u>0</u>	
No. DE CONFORMIDADES		<u>4</u>	
 AUDITOR LÍDER Edwin Jair Ramirez Charry		 AUDITADO Karen Bustos – Coordinadora GES	